

**facultad de  
bellas artes**



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**Versión Taquigráfica  
Correspondiente a la Sesión Ordinaria del  
31 de Octubre de 2019**

**Sr. DECANO: Prof. Daniel Belinche**

**Sr. VICEDECANO: Prof. Juan Pablo Fernández**

**Sra. Sec. ACADÉMICA: Prof. Graciana Pérez Lus**

**CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

**Por el Claustro de Profesores:** Laura Musso  
Leopoldo Dameno  
Luciano Passarella  
Andrea Cataffo  
Margarita Dillon  
María Elena Larregle  
Daniel Sánchez

**Por el Claustro de Graduados:** Francisco Viña  
Guillermina Valent  
Lautaro Zugbi

**Por el Claustro Estudiantil:** Delfina Quiñones  
Facundo Blotta  
Juana Olmo Sancha  
Francisca Pecelis  
Julián Powell

**Por el Claustro No Docente:** Tomás Añón Suárez



## SUMARIO

- 1.- Apertura de la sesión y consideración de actas
- 2.- Informe del señor Decano.
- 3.- Asuntos de Secretaría Académica
  - a) Extensión del plazo para la entrega de certificado de vacunación.
  - b) Solicitud de Interés Académico para el congreso “La constitución de las disciplinas artísticas; formación en instituciones”.
  - c) Revisión de incumbencias del Profesorado en Multimedia.
  - d) Solicitud de declaración de Interés Académico al Festival Internacional de Cine de Ensenada.
  - e) Solicitud de declaración de interés académico el concurso de fotografía “Fa Foto”.
  - f) Presentación de la Tecnicatura Universitaria de Sonido y Grabación.
  - g) Concursos Docentes.
- 4.- Declarando de Interés Académico al documental “Teoría Libre 3d”, y solicitud de puesta en valor al Taller de Maquetas.
- 5.- Solicitud de modificación del plan de estudios de Artes Audiovisuales.
- 6.- Posicionamiento para que nunca más haya neoliberalismo en Argentina y en América Latina.
- 7.- Declarando de Interés Académico y Cultural al “Ciclo Intrépida”.
- 8.- Solicitud incorporación de materias al régimen de cursadas intensivas.
- 9.- Expedientes de Despacho – temas varios.



**PUNTO -1-**

**APERTURA DE LA SESIÓN Y CONSIDERACIÓN DE ACTAS**

*-A las 9:13, dice el*

**Sr. DECANO.-** Comienza la sesión.

En consideración, el acta de Consejo Directivo de la sesión correspondiente al 18 de julio de 2019.

**Sr. DECANO.-** Si no se hacen observaciones, se dará por aprobada.

*-Aprobado por unanimidad.*

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** Además, se hace entrega del acta de la última sesión, correspondiente al 12 de septiembre del presente año, para que tengan oportunidad de leerla y sea considerada en la próxima sesión.

*-Así se procede.*

**PUNTO -2-**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**Sr. DECANO.-** En primer lugar quiero decirles que estamos muy contentos porque en los últimos días, varios docentes y graduados de la Facultad han ganado premios de todo tipo, lo que demuestra cómo la Facultad crece, y no solo de manera colectiva sino también de manera individual. Además, demuestra cómo los graduados de distintas disciplinas van mostrando un desplazamiento generacional, que inevitablemente se hará con o sin nosotros.

Eso, aparte de la cantidad de docentes que permanentemente ganan becas o son invitados a dar conferencias. Luego de un período tan aciago, creo que tenemos una oportunidad histórica para que la Facultad crezca hacia afuera, y tenemos que prepararnos para que a la nueva agenda política del país, podamos transformarla en una agenda política de nuestra disciplina. Me refiero a la unidad latinoamericana, la unidad del campo popular, al apoyo a la producción de la pequeña y mediana industria, una economía diversificada que no sea solamente agroexportadora ni solamente industrial. Y en esto, creo que nosotros tenemos responsabilidades hacia ambos lados.

También es importante que haya más espacio para la juventud, por ejemplo, en lo que hace a cuestiones de género. En este sentido, estamos pensando en darle más impulso a las decisiones que tomamos este año, creando un ámbito que pueda generar trabajo. Digo así, porque una de las principales cosas que notamos en los jóvenes, es la necesidad de trabajar.

Se ha mofado mucho de la frase “*de la casa al trabajo y del trabajo a casa*”, pero para eso es necesario dos cosas fundamentales. Primero hay que tener trabajo y luego hay que tener casa, dos cosas que hoy mucha gente no tiene.

Por otro lado, creo que convertir esa agenda nacional, esa agenda que el pueblo argentino consagró con su voto, en una agenda nuestra, implica generar espacios para que se puedan producir proyectos. De ningún modo se debe pensar

esto como una posibilidad para ocupar nuevos cargos, sino como una oportunidad que nos da la historia para hacer nuevas propuestas.

¿Qué vamos a hacer con los 37.000 docentes de arte que hay en la provincia de Buenos Aires? ¿Qué vamos a hacer con los casi 80.000 docentes de arte que hay en el país? Es necesario generar extensiones para que nuestros graduados más jóvenes puedan trabajar y que, como dice Alberto Fernández, el presidente electo, un chico o una chica que nace en un pueblo del interior de la provincia, en el NOA, en el NEA, o en el sur, no tenga que venir al Conurbano Bonaerense o a nuestra ciudad para poder estudiar arte.

En la enseñanza del arte, nosotros somos una referencia en América Latina; esta Facultad lo ha sido durante mucho tiempo, y sobre todo en los últimos 15 o 20 años. Tenemos una Red Latinoamericana de Facultades de Arte de América Latina y el Caribe; tenemos una Red de Facultades de Arte a nivel nacional, que creamos con Mariel, aunque en la presidencia rotativa que le tocó a la UNA, dejó de funcionar; no sabemos por qué motivo, pero estamos tratando de volver a ponerla en funcionamiento. Eso también es muy importante porque se pueden hacer publicaciones con otras universidades, conseguir pasantías y becas en otros ámbitos.

No hay destino para la patria, si no es con América Latina unida. Está probado que la derecha no desaparece. Frente a la sorpresa de los votos del actual presidente, habría que recordar que el mundo está gobernado por la derecha en casi todos los países, y que ha sido casi un milagro la campaña de recuperación para un gobierno popular, en el marco de una situación regional en disputa, como ocurre en Bolivia, en Ecuador, en Chile o en Brasil.

El problema no es lo que diga la *bestia* que Brasil tiene como presidente; el problema es que ese país produzca semejante personaje, que representa a un sector que puede producir “*muchos Macris*”; incluso mucho mejor que este Macri que, en realidad, es un ensayo fallido de la derecha.

Ni siquiera creo que el de Macri sea un gobierno neoliberal, porque no es un gobierno que toma los principios del liberalismo del siglo XVIII; Lacunza no es Adam Smith; no piensa en que hay que comerciar; más bien piensa en el enriquecimiento de sectores muy concentrados de la economía; la destrucción de las pequeñas y medianas industrias, la destrucción de las economías regionales. Y eso no es neoliberalismo. No sé cuál es la palabra para definir a un gobierno de derecha internacional de empresarios, pero neoliberalismo no es, aunque el capitalismo tenga distintas facetas. Tampoco uno diría que es un gobierno keynesiano el que está terminando.

Quiere decir que esa agenda nueva que tendremos que conformar, deberá tener, entre los principios, algo de lo que mucho he escuchado por parte de Alberto Fernández y de Axel Kicillof. Ellos han hablado mucho de la Universidad; mucho más que en otras campañas. Han hablado de defender la universidad pública, lo cual me pone muy contento.

Una discusión que se nos viene por delante es ¿qué significa la universidad pública? ¿Significa tener la libertad para cortar la calle y vender cerveza hasta las 2 de la mañana? Es una discusión que habría que darse.

¿Significa únicamente producir cuadros políticos, como pensaba el radicalismo y como pensó el país agroexportador de principios del siglo? En aquel momento se pensaba que los pobres tenían que ir a la escuela primaria; un gran logro de Sarmiento, figura controversial, si la hay. Que a la escuela secundaria debían ir los pibes de clase media, y que a la Universidad debían ir los ricos, porque así iban a producir los mejores cuadros políticos para conducir el país.

Esa lógica cambia con el peronismo, y este año se cumplieron 70 años desde que Perón firmó el decreto por el que sancionó la gratuidad de la enseñanza. Y yo diría que fue con Néstor y Cristina donde se tomó conciencia -tal vez a la luz de la situación regional y de las resoluciones de la Unesco que consagran a la universidad como un derecho universal- de la gran novedad que aquella decisión de Perón implicó para la historia humana.

Porque en la historia humana, la presencia de las masas, el concepto de las masas es un concepto contemporáneo. Usualmente se explica lo contemporáneo desde la vanguardia, pero en realidad lo más contemporáneo que ha tenido el siglo XX, desde donde lo podemos pensar, es la presencia de lo masivo.

Siempre decimos en las clases; los Beatles dejaron de tocar porque ya nadie los escuchaba. Y no solamente por eso, sino porque a los 2 o 3 años de haber aparecido, ya había tipos que tocaban mucho mejor que ellos, y como ya no eran grandes instrumentistas, se dedicaron a grabar. Y eso implicó una revolución musical.

Entonces, todo ese fenómeno que se dio a lo largo del Siglo XX y que se mezcló como en una licuadora con el Siglo XXI, ha tenido muchas consecuencias. La globalización es una de ellas; la aparición de dos polos es otra.

Recuerden que después que Fukuyama dijo que la historia había terminado, le voltearon las Torres Gemelas. Y la historia volvió; la historia de los buenos y los malos, en esa famosa frase de Bush, cuando dijo: "Dios está con nosotros".

Nosotros más o menos sabemos lo que hay que hacer; creemos saber lo que hay que hacer hasta que termine nuestra gestión. De acá a dos años tenemos que seguir con los concursos, tenemos que terminar de construir el edificio, tenemos que reformar los planes de Diseño, tenemos que ocupar el edificio en donde funcionaba Radio Universidad; tenemos que hacer una Sala de Profesores; debemos lograr más retención de la matrícula; tenemos que llamar a varios concursos de jefe de trabajos prácticos.

También tenemos que ir superando la etapa de las cátedras verticales; creo que no es bueno para la Facultad, tener a un solo docente cinco años seguidos. Y además de no ser bueno, es una mentira.

Tenemos que hacer algo que siempre resulta difícil, que es jubilar a docentes que son amigos y compañeros de años, pero debemos hacerlo porque si no, los más jóvenes no van a poder ir avanzando en las cátedras. Caso contrario volverá a pasar lo

que ocurría cuando fui decano por primera vez, que había gente de 60 años que aún era ayudante. Y eso expresa un estado de injusticia muy grande.

Nosotros hemos hecho muchísimos concursos, lo que expresa una decisión política y no solo una decisión administrativa. Siempre recuerdo que cuando fui Decano la primera vez, gané con 30 votos en el Claustro de Profesores. Y ahora ganamos con 270. En lo que va de esta gestión, en este año hicimos 50 concursos, lo cual es muchísimo si pensamos que hay 350 profesores entre titulares y adjuntos.

Ahí tenemos una responsabilidad, que es generar proyectos. No sé si tendremos presupuesto para hacer lo que hay que hacer, pero lo peor que nos puede pasar es tener presupuesto y no saber lo que hay que hacer.

Creo que sabemos qué es lo que hay que hacer de aquí al fin de la gestión, y para qué lado debemos ir; cómo va a seguir esto. Y tenemos que poner algunas cosas en discusión: ¿Estamos de acuerdo con los cambios que hicimos en 2005? Yo no estoy casado con esas reformas; algunas funcionaron bien pero otras no tan bien, entonces hay que volver a discutirlos.

¿Estamos de acuerdo en partir las cátedras y que en lugar de que haya un titular en 5 niveles haya por lo menos 2 niveles? ¿Estamos de acuerdo con reformar los planes de estudio? ¿Estamos de acuerdo con que Diseño es arte? Tal vez si en Diseño hubiera una materia de Estética o de Teoría del Arte... Pero esa es una discusión del Siglo XV, y no del Siglo XXI.

¿Es necesario hacer una separación entre lo útil y lo bello? Hay que leer a Marsilio Ficino, y no discutirlo como si fuera un tema de actualidad, porque en el mundo contemporáneo, más bien uno diría que el arte es diseño.

¿Para qué existe la Universidad? Para tener distintos enfoques. Por eso tenemos cátedras A, B, y hasta C... Y si tuviéramos más recursos, sería bueno tener tres opciones de cátedra, por lo menos en todas las materias masivas.

¿Estamos de acuerdo con abrir Fotografía? ¿Estamos de acuerdo con renovar algunas modalidades de cursada? ¿Estamos de acuerdo en que siga existiendo esta anacrónica definición de teóricos y prácticos, consagrada en el Estatuto de la Universidad?

¿Estamos de acuerdo en que la principal tarea de una institución universitaria sea dar clases? Porque cuando vienen a pedir permiso para hacer sonido en el patio, nosotros le decimos que no y, por supuesto, lo hacen igual. Y así, el otro día vino un vecino y lo agarró de los pelos a uno de nuestros compañeros. Algo lamentable, pero el tipo se comió dos días seguidos con música hasta las 2 de la mañana. Y permanentemente recibimos presentaciones judiciales, cartas documento, etcétera.

¿Por qué les decimos que no deben poner música en el patio? Porque se están dictando clases. ¿Estamos de acuerdo en que alguien toque el saxo a las 3 de la tarde, al lado de 7 aulas de música, donde tal vez uno esté escuchando una obra de John Cage, que es el silencio?

El enemigo no es el Estado, aunque algunos lo piensen así.

Lo que se viene es una prueba para la izquierda, porque el autonomismo antiestatal tiene problemas cuando hay un estado popular.

Es interesante estudiar, también, qué pasó con las votaciones. Hay sectores con compañeros que forman parte de cuadros políticos muy valiosos, como Myriam Bregman. Sin embargo, hay una dificultad para que esa posición ética que muchas veces tienen sectores de la izquierda más dura, tengan mayor número de votos, en vez de tanto impacto en la construcción de una identidad cultural.

Estos son los temas que debemos analizar, que debemos poner en discusión. Y creo que la Universidad es un buen espacio para estos análisis, porque se pueden dar en libertad.

Los veo cuando las agrupaciones estudiantiles pasan por mi cátedra, y en un minuto explican desde la Revolución de Bangladesh, hasta la inauguración de la Sala de Computación. Mientras, yo los voy empujando hacia la salida...

Cuando nosotros presentábamos las fórmulas en las elecciones estudiantiles, hacíamos un debate público; no una presentación express. Habría que recuperar esas prácticas políticas, porque una cosa muy importante de la campaña electoral que terminó, fue que en cierto modo hubo sectores que impensadamente tomaron la calle, lo cual explica ciertos guarismos.

Otra lección es que no hay que ser sectario; no hay que tener en este momento una gran capacidad de construcción de la unidad del campo popular. Si hay algo que explica la caída de este gobierno de derecha, antipopular y que nos ha hecho sufrir tanto, sobre todo a los sectores más pobres -no olvidemos que quienes estamos en la Universidad somos privilegiados-, fue la unidad de distintos sectores del campo popular, como -creo yo, con orgullo-, practicamos en esta Facultad desde hace muchos años con compañeros que vienen de distintos sectores, de tradiciones distintas.

Uno puede tocar a Bach y votar a Alberto Fernández, como así también leer a Marx, y votar a un gobierno popular. El que no lo piense así, seguramente está confundido. Alguien puede quejarse porque Marx tenía una mirada centroeuropea; pero bueno, ¡vivía en Londres, no en Nicaragua! Y alguno puede quejarse porque Bach era alemán y protestante, y ¿A quién iba a seguir? ¿Al PO?

En la muestra de nuestra cátedra, donde hemos hecho de todo; folklore, tango, obras de García Lorca, música para películas... este año estamos haciendo Bach, quien era una persona muy particular, porque tuvo 20 hijos, porque nunca salió de Alemania, y porque se peleaba con los condes y los duques.

Una vez Bach fue a tocar a Brandemburgo, y como a la condesa no le gustaba la música coral, escribió los conciertos brandemburgueses.

Además era maestro de música. Nosotros aprendemos a tocar piano con el minueto de Bach, aprendemos armonía con los corales de Bach, aprendemos dirección orquestal con la suite de Bach, aprendemos contrapunto con la fuga de Bach... Esto va en contra de la idea del envejecimiento prematuro con que hemos nacido todos nosotros, que creemos que a los 40 años ya hicimos todo, no nos queda

tiempo. Bach tuvo 20 hijos, y creo que algo de música escribió. ¿Quién pudiera hacerlo? ¿No?

En mi cátedra hace un mes que estamos cantando corales y cantatas en alemán, a las 8:30 de la mañana, y los alumnos están con un entusiasmo desbordante. Quiere decir que la estigmatización de la juventud en el sentido de caracterizarlos de una manera binaria, es una estupidez.

Creo que de nuevo tenemos una oportunidad histórica de incluir en agenda, temas de actualidad nacional y latinoamericana. ¿Qué significa para nosotros la unidad latinoamericana? ¿Significa, como hicimos en un momento, crear un Instituto de Arte Latinoamericano? ¿Qué debemos hacer con eso? Tenemos que pensar en hacer convenios, también con Bolivia, no solo con París.

¿Qué significa tener un país federal, como dice el Presidente electo? Tener una planificación territorial, no para abrir extensiones únicamente donde tengamos a un intendente amigo, sino para ir, por ejemplo, a Vaca Muerta a hacer señalización de calles y diseño industrial. Si se reactiva el Astillero, ¿vamos a diseñar ropa para que los operarios hagan barcos, o estamos pensando nada más que en hacer objetos para Buenos Aires Design?

Tenemos un muy alto porcentaje de gente del sur que viene a estudiar a la Facultad. Entonces, ¿por qué no hacemos una extensión en Bariloche? Eso es tener una planificación y una política territorial.

Para terminar, quería dar algunos datos: también concursamos el cargo de director del Instituto de Historia del Arte, en cuyo caso ganó Gustavo Rádice. Allí hubo un trabajo muy importante de la Secretaría de Ciencia y Técnica, Silvia García, porque hubo mucha discusión dentro de la Comisión de Evaluadores en cuanto al otorgamiento de la categoría.

Lo que van a hacer en Ciencia y Técnica, además de un negocio es una barbaridad, porque en marzo se aprestan a establecer una norma por la cual quien no tiene título de Doctor, no puede tener esas categorías. Nosotros nos vamos a oponer a esa propuesta, y vamos a pedir una reunión con el gobierno entrante para oponernos a esta norma. Incluso lo voy a plantear en el Consejo Superior.

Hoy vamos a proponer la creación de la Tecnicatura en Sonido. Luego, Juan Albariño -que es uno de los especialistas más importantes del país-, juntamente con la Secretaria Académica les van a contar de qué se trata, pero me parece sumamente importante tener una tecnicatura, una carrera un poco más corta en una disciplina que es muy importante, porque las masas necesitan amplificación.

Recuerdo que cuando egresé, nunca había estado en contacto con un micrófono. Y Mastropietro en esa época ganó un premio en el Fondo Nacional de las Artes, donde tenían que seleccionar instrumentistas para grabar nuestras obras. Resulta que me seleccionaron a mí; hicimos una obra para guitarra y violín, y la grabamos en el Instituto Goethe. Y recuerdo que cuando tocaba, estaba como congelado, porque no podía ni respirar frente al micrófono. Y si uno se equivocaba, iba una persona y cortaba la cinta con una Gillette.



Hoy, sin sonido no se puede tocar ni en una fiesta de cumpleaños. Y el sonidista, tiene un criterio estético tan relevante como el que tiene un músico o el director de una película, de modo que creo que esta tecnicatura va a ser un gran aporte para la Facultad.

También mañana vamos a inaugurar la Sala de Computación. Poder instalarla costó 1 millón 800 mil pesos. Diecisiete computadoras de primera generación con monitor, para que los docentes trabajen con sus alumnos. Ya colocamos los telones para el Set de Artes Audiovisuales, que costaron 600 mil pesos. Hemos cambiado las luminarias que se fueron quemando y fueron reemplazadas por leds, por valor de 250 mil pesos. Compramos instrumentos musicales por 250 mil pesos. Pagamos 4 millones 200 mil pesos de luz; 550 mil pesos de gas, 700 mil pesos de agua. Hemos comprado ropa de trabajo para los compañeros de Mantenimiento e Intendencia, por valor de 330 mil pesos.

La Facultad tiene 52 profesores titulares con dedicación exclusiva; 108 profesores titulares con dedicación semiexclusiva; 99 titulares con dedicación simple, 7 profesores adjuntos con dedicación exclusiva, 78 profesores adjuntos con dedicación semiexclusiva, 177 profesores adjuntos con dedicación simple, 1 jtp con dedicación exclusiva, 69 jtp con semidedicación, 245 jtp con dedicación simple, 1 ayudante con dedicación exclusiva, 63 con dedicación semiexclusiva, y 677 ayudantes con dedicación simple y 107 ayudantes alumnos.

Esto quiere decir que estamos bastante bien en semidedicaciones, muy mal en dedicaciones exclusivas, y la mayoría de los cargos que tenemos son dedicación simple; 1305, en total. A esto habría que agregar que muchos de los cargos de dedicación exclusiva -algunas facultades tienen más cargos de dedicación exclusiva que alumnos-, son cargos de gestión.

Si vemos la proporción de cargos en relación con la cantidad de alumnos, no es mala. Lo que sí es muy mala, es la distribución, que en muchos casos la hemos heredado.

Lo más preocupante es que hay 286 adscriptos. Y hay una confusión en cuanto a los adscriptos, y a esto lo tenemos que discutir, porque resulta que cuando un alumno le dice al profesor que le gustaría formar parte de su materia, y luego se convierte en adscripto, ocurre que a los siete meses viene a pedir un cargo. Y así aparece gente adscripta durante seis años, lo cual está prohibido.

Hicimos un relevamiento y aparecieron cosas rarísimas, por ejemplo, "colaboradores". No existe la figura del "colaborador de cátedra". O también aparece "ayudante ad honórem"; tampoco existe esa figura. Por eso no se puede tener 10 adscriptos en una cátedra, ni que estén 6 años. Tampoco el adscripto puede dar clases ni evaluar. Debe tener la supervisión del titular o del adjunto de la cátedra; es una tarea formativa que se termina en un año; tiene que presentar un informe y luego tiene la opción de renovar por un solo año más.

De todos modos, voy a seguir pidiendo cargos, aunque sabemos que los cargos de la Planta Docente y Nodocente están congelados. En realidad, lo que



debería haber es una gran redistribución de cargos, y preservar los cargos nuevos para las cosas nuevas que queremos hacer.

Una de las peores consecuencias del gobierno de Macri y de Vidal, fue congelar la Planta Docente. Para que comiencen las clases en la provincia de Buenos Aires, se necesitan 10.000 cargos más por año, de lo contrario hay muchos lugares donde las clases no empiezan.

Si mal no tengo entendido, Artística tiene a cargo un abogado. Ahí debemos llevar propuestas, y también propuestas de formación de docentes, porque somos la Facultad de Arte más importante de Argentina y América Latina. Y eso será, también, trabajo para nuestros graduados.

Respecto del Taller de Maquetas -que ha sido un tema del que mucho se ha hablado en estos últimos días-, quiero decir que es consecuencia de que el Bachillerato de Bellas Artes y la Universidad no cumplieron el acuerdo al que habíamos arribado hace unos años.

Habíamos acordado que cuando el Bachillerato terminara su edificio, nos iban a ceder el Edificio Anexo, y el taller de maquetas iba a mudarse allí. Resulta que el Bachillerato terminó su edificio, y además se quedó con el Edificio Anexo. Y luego de una gran discusión, conseguimos poder usar algunos espacios del Anexo, pero solo por unos días.

Resulta que ahora el Bachillerato nos pidió ese lugar donde estaba el taller de maquetas porque, efectivamente, ese lugar estaba signado por la Universidad para hacer el Auditorio del Bachillerato, y es por ese motivo que se tuvo que trasladar el taller de maquetas. Y como nosotros somos gente solidaria y nos parece que la educación pública es un bien común, lo que decidimos provisoriamente, por un mes, fue trasladarlo al ex set de cine, que es un lugar gigantesco, porque hacer una construcción -como era una de las posibilidades que se barajaba- iba a llevar 10 días, cuando en un mes terminan las clases. Y en marzo vamos a tener el nuevo lugar, que ya estamos empezando a despejar para poder construirlo.

Explico esto porque sé que es un tema que los estudiantes lo han tratado en asambleas, y sé que para hoy hay una presentación sobre tablas al respecto. Y como somos muy democráticos, los vamos a escuchar.

Insisto: el problema de ahora no ha dependido de nosotros. Es un tema que está previsto porque hay una construcción que está licitada, y la deben hacer de todos modos. Además el Bachillerato es una institución amiga, no es una institución enemiga. Muchos de los que estamos acá, somos graduados del Bachillerato, pero el acuerdo era otro.

Para finalizar, los planes que vienen implementando la Secretaría Académica, los departamentos, más Leopoldo y su equipo, en este último año y medio, comienzan a tener su efecto. Uno de ellos es que la mitad del 50 por ciento de incremento de graduados que tuvo la Universidad en este lapso, pertenece a Bellas Artes. Es decir que la mitad del crecimiento en egresados que tuvo la Universidad en este último año y medio son egresados de aquí.

Por otro lado, incrementamos la cantidad de alumnos y materias que se rindieron en la Facultad, lo cual será importante para la discusión presupuestaria. Como saben, parte de la ejecución presupuestaria tiene que ver con la cantidad de materias que rinde cada estudiante.

Tengan en cuenta que dos materias aprobadas por año, hacen que un estudiante sea considerado regular. El problema que tenemos aquí es que prácticamente todas las materias son anuales. En la Facultad de Humanidades, por ejemplo, la mayoría de las materias son cuatrimestrales; un estudiante puede rendir dos materias en un año, de modo que en un año es regular. Y aquí necesita dos años para que pueda aprobar dos materias y ser considerado regular, lo cual implica una dificultad.

Al mes de octubre de 2018 los estudiantes habían rendido 6130 materias, y a partir de las modificaciones que instrumentamos, a octubre del 2019 los estudiantes rindieron 7287 materias. Es una cantidad importante en lo que hace a incrementar la cantidad de alumnos regulares, con lo cual obtendremos mejor presupuesto.

También quiero expresar mi preocupación y repudio -y tal vez solicitar una declaración al Consejo-, respecto de la situación que se vive en Chile. Es una situación realmente dramática la que se da en el vecino país, porque se está matando gente en la calle. Todo eso viene a desmontar la idea socialdemócrata de que Chile y Uruguay son países más cívicos.

Esto tiene que ver con lo que podríamos llamar las derrotas estructurales. Creo que la caída del gobierno de Allende, por las características de su gobierno, que llega al poder por elecciones y muere en la Casa de la Moneda, es una derrota que tal vez inauguraba un tipo de democracia popular, cuyo antecedente más inmediato es el peronismo. La idea de que no hay que ir a la lucha armada para tomar el poder, podríamos decir que hoy es una convicción en casi toda Latinoamérica.

Es decir que en el mundo estamos transitando un momento entre dramático e interesante para ser comprendido, por eso, para terminar me interesa rescatar la importancia de los estudios históricos y sociales, porque esos debates nos ayudan a entender el mundo contemporáneo, y entendernos como sujetos dentro de ese mundo.

Reivindico mucho el modelo de Bellas Artes; todo lo que hemos hecho en estos últimos 15 años, cuestión que comparto con todos ustedes.

Eso es todo. **(Aplausos)**

*-Se toma conocimiento.*

### **PUNTO -3- ASUNTOS DE SECRETARÍA ACADÉMICA**

a) Extensión del plazo para la entrega del certificado de vacunación.

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** Desde Secretaría Académica hemos estado en comunicación con la Dirección de Enseñanza, y hemos acordado proponer la extensión del plazo para la entrega del certificado de vacunación de los estudiantes que ingresaron este año.

Para este caso, proponemos extender el plazo al 31 de marzo de 2020, para que tengan más tiempo para regularizar su situación y no corran riesgo de que caigan del sistema.

*-Aprobado por unanimidad.*

b) Solicitud de Interés Académico para el congreso “La constitución de las disciplinas artísticas; formación en instituciones”

**Sr. PASSARELLA.-** Buenos días a todas y todos.

Como miembro del Congreso Internacional “La constitución de las disciplinas artísticas; formación en instituciones”, propongo al Consejo que sea declararlo de Interés Académico.

Tenemos un programa provisorio y estamos en proceso de generar el programa definitivo. Está compuesto por 9 simposios, con formato de actividad científica y artística, que tiene el objetivo de proponer mesas de discusión y presentación temas, con alguna convocatoria en un tema específico.

Los simposios fueron presentados por distintas cátedras, y se va a desarrollar entre el jueves 14 y viernes 15 de noviembre, en tres sedes: centro de posgrado Karakachoff; Facultad de Bellas Artes, y Biblioteca de la Universidad.

El programa provisorio, integrado por el contenido de cada simposio es el siguiente:

*-Lee.*

**Sr. DECANO.-** Si no se hacen observaciones, se dará por aprobado la declaración de interés académico al congreso “La constitución de las disciplinas artísticas; formación en instituciones”, a la vez que se otorgarán facilidades a los estudiantes y docentes para que puedan asistir.

*-Aprobado por unanimidad.*

c) Revisión de incumbencias del Profesorado en Multimedia.

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** Queremos compartir un trabajo que hizo el profesor Dameno desde su cátedra, Didáctica, para las carreras de Diseño, donde encontró una problemática respecto de las incumbencias del Profesorado en Multimedia.

**Sr. DAMENO.-** A partir de una iniciativa de estudiantes de Multimedia que están cursando Didáctica para los Diseños, y que tienen deseos de iniciarse en la docencia, encontraron que a nivel provincial, habían caído incumbencias del título de Profesor de diseño Multimedial –no sabemos por qué-, y nos acercaron una propuesta a la cátedra, luego la llevamos al Departamento, donde obtuvo su aval.

Quiero destacar el trabajo fuerte de los estudiantes, quienes pidieron una audiencia con la Dirección de Tribunales de Clasificación, donde los trataron muy bien. Se la otorgaron y presentaron toda la documentación, que tardará aproximadamente un año en ser procesada.

Quiero decirles que todo esto fue por iniciativa de nuestros estudiantes, con el acompañamiento de la cátedra y la gestión.

**Sr. MAITINI.-** Soy Alejandro Martini, Jefe del Departamento de Multimedia.

Desde hace tiempo un grupo muy fuerte de graduados, con el acompañamiento de muchos alumnos, venimos trabajando en las incumbencias para el dictado de clases del Profesorado, en el ámbito de Provincia. Tuvimos que aprender mucho de las cuestiones burocráticas, pero finalmente hace días presentamos por Mesa de Entradas los distintos requisitos que nos pedían.

Lo que ocurría es que el Plan de Estudios 2006, actualmente en vigencia, tenía incumbencias muy limitadas. Entendíamos que dentro de la oferta académica que tenía la Provincia, podíamos dar clases en más áreas curriculares de establecimientos escolares, lo que no es poca cosa, porque la idea es ocupar espacios, y qué mejor que ocurra con nuestros propios profesionales.

Pasaba algo muy sencillo, que a ellos les costaba entender: hay materias en común que cursa Multimedia, por ejemplo, con Plástica. Sin embargo a Plástica le otorgaban el dictado de clases en esa incumbencia, y a nosotros no, tratándose de la misma materia.

La cuestión es que logramos presentar la documentación, tuvimos una vista preliminar favorable, y si bien sabemos que será un proceso largo, también sabemos que vamos a pasar a las 20 materias para el dictado del Profesorado, de modo que es una cuestión no menor, porque implicará más trabajo y que estemos ocupando los espacios que nos corresponden.

Queremos ponerlos en conocimiento de esto. El Departamento siempre está abierto a cualquier propuesta que quieran hacer. Esta presentación está hecha como Facultad de Bellas Artes, como parte impulsora para discutir y ocupar esos espacios.

**Sr. DECANO.-** Para complementar creo que sería muy bueno poder recuperar alguno de los espacios que se han perdido, por ejemplo la Dirección de Artística, donde hemos tenido muchísima incidencia durante años. Les recuerdo que fue durante nuestra gestión cuando se pusieron los cargos para la escuela primaria. Cuando nosotros llegamos no había cargos de arte de 1º a 3º grado en la Provincia. Y eso significó trabajo para muchísima gente.

Tal vez habría que incorporar una Asesoría de Diseño o de Audiovisual, ya que son ámbitos que tienen poca tradición en la escuela. De modo que aquí también podemos hacer propuestas.

*-Se toma conocimiento.*

d) Solicitud de declaración de Interés Académico al Festival Internacional de Cine de Ensenada.

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** Se solicita la declaración de Interés Académico al Festival Internacional de Cine de Ensenada.

**Sr. COPPA.-** Buenos días a todos y a todas.

Como sabrán, señores consejeros, desde hace un año estamos trabajando en el marco de un convenio con la Municipalidad de Ensenada y con la Secretaria de Arte

y Cultura de la Universidad, a través del cual este año surgió como proyecto trabajar en un Festival Internacional de Cine, en Ensenada.

Este Festival se va a realizar los días 6, 7 y 8 de diciembre. La convocatoria ya está cerrada, y el próximo lunes se proyectará en la Facultad, la película “Las hijas del fuego”, de Albertina Carri, en el marco del pre-festival.

Más allá del gesto político que implica e implicó en su momento el convenio, que es un gesto de acercamiento a un referente de gestión en la región, desde la Secretaría consideramos que es una excelente oportunidad de difusión, asistencia y trabajo para los docentes, graduados y estudiantes de la Facultad.

Se encuentra presente el señor Esteban Bravo, Secretario de Cultura de la Municipalidad de Ensenada, y si ustedes lo permiten, me gustaría que se expusiera sobre el proyecto.

*-Asentimiento.*

**Sr. BRAVO.-** Me llamo Esteban Bravo. Quería agradecer a la Facultad porque desde que comenzamos el vínculo fue muy fructífero, ya que comenzamos a trabajar juntos y a pensar proyectos que han generado iniciativas como este festival.

Esto fue producto de un trabajo conjunto que generó que los compañeros sientan que había un lugar donde hacer transitar este proyecto, esta propuesta, de modo que agradezco a la Facultad por la predisposición, y por pensar en una ciudad que siempre “*quedó al costado*” en lo que hace al conocimiento académico o la producción cultural.

En ese sentido, en los últimos años Ensenada ha recuperado muchas cosas, entre otras, su identidad, pero a la vez sin perder sus raíces, y a esto se lo debemos a la gestión del intendente Mario Secco, a través del aval que le ha dado la comunidad.

Ensenada es una ciudad de obreros, una ciudad industrial, y desde allí hemos tratado de recuperar espacios donde encontrarnos y disfrutar de esta hermosa ciudad.

Estos últimos 4 años han sido muy difíciles para todos los argentinos y las argentinas, para los ensenadenses también, pero nosotros siempre seguimos apostando al crecimiento, por ejemplo, con este Primer Festival Internacional de Cine de Ensenada, que para nosotros es un orgullo porque coloca a trabajadores y trabajadoras como parte de producciones culturales.

Este es un desafío que, en gran parte, se lo debemos a la Facultad de Bellas Artes. De ahí que nos sentimos muy hermanados con esta Casa de Estudios, porque entendemos que la cultura no debe ser patrimonio de un sector social, sino del pueblo.

Incluso hay un montón de producciones que se vienen realizando, que no estaban institucionalizadas, y ese cambio cultural es parte de lo que el pueblo produce. De ahí que poner en valor esta cuestión, es de fundamental.

Para finalizar, les traigo el saludo del intendente Mario Secco, quien está muy contento con este proyecto. La idea de hacer un festival internacional de cine lo veíamos como probable, pero hacía falta romper algunas barreras para hacerlo realidad.

Agradezco al señor Decano y al resto de las autoridades de la Facultad, a la vez que reconocemos el trabajo de los compañeros que no solo tuvieron la idea, sino que recorrieron pasillos para las diligenciar cuestiones administrativas, lo que implica muchísimo esfuerzo.

También quiero felicitar por el trabajo que se hizo para reconocer el valor del agua, ya que nuestra ciudad crece alrededor del agua. Incluso nuestra producción industrial es alrededor del agua. Digamos que no solo relacionamos el agua con la playa y el turismo, sino que dado a que somos una ciudad costera, hace que tengamos la destilería de petróleo más grande del país, y eso tiene que ver con el Puerto y el Astillero, dos emblemas de la lucha de trabajadores y trabajadoras.

Volviendo al Festival, lo pensamos, también, en términos comunitarios, ya que habrá participación de las escuelas, de personas de la tercera edad, y distintos espacios abiertos, porque la idea es que no sea solamente para aquel sector que está acostumbrado a consumir cine.

**Sr. DECANO.-** Se va a votar si se declara de Interés Académico el Festival Internacional de Cine de Ensenada.

*-Aprobado por unanimidad.*

e) Solicitud de declaración de interés académico el concurso de fotografía "Fa foto"

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** Tenemos una solicitud de declaración de interés académico para el concurso de fotografía "FA Foto".

**Sr. BARRIOS.-** La idea es difundir el trabajo de nuestros alumnos y nuestros docentes del Departamento a través de fotografías. A esto lo planteamos como una instancia para saber a dónde estamos, respecto de la fotografía, teniendo en cuenta que todo el mundo tiene un celular, de manera que actualmente hay 4 mil millones de personas que sacan fotos.

Para esto organizamos dos concursos de fotografía; uno que se llamará Fa Foto y Fusco. Se trata de concursos abiertos, sin temática, sin género, sin restricciones de ningún tipo.

**Sr. DECANO.-** Se va a votar si se declara de Interés Académico el Concurso de fotografía Fa Foto.

*-Aprobado por unanimidad.*

f) Presentación de la Tecnicatura Universitaria de Sonido y Grabación.

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** Se va a presentar la Tecnicatura Universitaria de Sonido y Grabación.

Queda en uso de la palabra el profesor Albariño, para que nos cuente cómo se fue desarrollando el trabajo de esta Tecnicatura.

**Sr. ALBARIÑO.-** Buenos días a todos y todas.

La Tecnicatura Universitaria en Sonido y Grabación tendrá una duración de tres años. Nuestra idea era proponer una carrera corta con una rápida salida laboral, porque lo que falta en este campo es, justamente, capacitación. Nos dimos cuenta porque permanentemente nos preguntaban si había cursos, o dónde se podía

aprender sonido, entonces creemos que es importante la apertura de una Tecnicatura en sonido y grabación.

Lo que hicimos con esta tecnicatura, fue darle un perfil artístico; pensamos que el técnico en sonido es un artista que sabe operar sobre el equipamiento para manipular el sonido. Eso es lo que ocurre habitualmente en el trabajo del técnico en sonido.

Necesitamos constantemente saber cómo trabajar con la música, con las artes visuales, de ahí que es una tecnicatura que va articular con los departamentos de Artes Audiovisuales y de Música, quienes nos dieron una mano importantísima en el desarrollo del plan de estudios.

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** Ayer se reunió la Comisión de Enseñanza y se estuvo analizando esta tecnicatura, que también hemos trabajado junto con Universidad en términos formales, para asegurarnos de que la presentación esté bien hecha en lo que hace a cuestiones formales, para no tener inconvenientes en las aprobaciones.

Si bien en nuestra Facultad desde hace muchos años se ha ponderado mucho la relación de la enseñanza con las posibilidades de trabajo, en este caso esta tecnicatura está directamente relacionada con el mundo del trabajo, no solo al trabajo docente, individual o colectivo -que es un perfil muy trabajado en nuestra institución-, sino a una rama del mundo del trabajo más técnica, no por eso menos artística.

Es una Tecnicatura de tres años y pensamos que dado los nuevos aires en nuestra Provincia y nuestra Nación, seguramente se vuelva sobre la Ley de Medios, y es muy interesante la posibilidad que da esta Tecnicatura para generar egresados que puedan trabajar en radio, televisión, o los nuevos medios de comunicación que se planteen en nuestro país a futuro.

**Sr. DECANO.-** Estamos muy contentos por la propuesta de esta Tecnicatura. Siempre las iniciativas generan reacomodamientos, pero estamos seguros de que será un paso adelante para la Facultad.

Recuerdo que cuando se creó la carrera de Música Popular, es porque había detrás experiencias muy importantes. También hubo una historia que permitió que esta carrera se pueda abrir.

En este caso también hubo un camino que empezó con el Laboratorio de Sonido, cuyos responsables fueron echados de la Facultad en la misma circunstancia en que muchos tuvimos que dejar nuestros cargos, pero luego hubo una reconfiguración cuando ganamos las elecciones en 2004, y con mucha dificultad, por suerte se fue montando ese laboratorio que hoy se ha convertido en un estudio de excelente calidad.

Todo esto fue posible por la incorporación del profesor Albariño en nuestro equipo de trabajo. En breve vamos a ir a ver el edificio que deja libre radio Universidad, porque lo podemos ocupar a partir de hoy, y tendremos que ver las refacciones que hacen falta porque es un lugar que está un poco deteriorado.



Nada de esto es algo que se decide de un día para el otro, sino que viene teniendo un proceso. Espero que algo similar ocurra con la carrera de Fotografía, porque si es que podemos abrirla, será parte de un proceso que se viene dando en el Departamento de Plástica y en el Departamento de Cine, que también tiene que ver con las reformas del plan, el cambio de las materias verticales, los talleres complementarios, lo que hace que las cosas desemboquen siempre en algo nuevo.

Reconocemos la importancia que tiene hoy el sonido, y con eso no venimos a descubrir nada, porque sabemos que es parte de la realidad. Cualquier grupo que quiera tocar, cualquier cineasta que quiera hacer un trabajo, debe estar casi hermanado con la gente que hace sonido, porque ese trabajo es tan relevante como una composición o una ejecución.

Más de una vez ha ocurrido que un recital se ha arruinado por el sonido que tuvo. Y eso no es propiedad de los recitales de cámara que hacemos nosotros, sino también de otros, y programas de televisión.

El cine argentino ha padecido durante muchos años problemas de sonido. Hubo películas muy buenas e interesantes que uno no las terminaba de ver porque no se entendía lo que decían los actores. Eso también le pasa al cine español, y a las películas dobladas, pero que no doblan el sonoff, y queda mucho más fuerte.

Estoy seguro que la creación de esta Tecnicatura será un paso adelante para la Facultad, y que va de la mano de los espacios físicos que se van construyendo.

**Sr. ZUGBI.-** Y una cuestión no menor, es que tanto fotografía como sonido tienen un desarrollo muy fuerte en el ámbito privado, porque hay mucha demanda laboral. Hay muchas instituciones privadas que las enseñan, pero el acceso es muy costoso; de ahí también la importancia de que la Facultad pueda abrirse hacia estas dos carreras. También puede asociarse con el cambio de nombre que tendrá nuestra facultad – Facultad de Artes- , porque se trata de disciplinas que a priori, no parecían bellas.

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** También quiero destacar lo que se fue dando en términos del proceso hacia el interior de los otros departamentos, algo totalmente consensuado.

**Sr. DECANO.-** Si hay acuerdo, entonces, se dará por aprobado la creación de la Tecnicatura Universitaria de Sonido y Grabación.

*-Aprobado por unanimidad.*

*-(Aplausos)*

g) Concursos Docentes.

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** En consideración, la siguiente integración de comisiones asesoras para los concursos aprobados en la sesión anterior.

Nómina de jurados para los concursos docentes.

Categorías: profesores - auxiliares

Llamado a Concursos Docentes.

Concursos Cerrados.

## DEPARTAMENTO DE DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL

**Cátedra:** Dibujo I-II. 3 cargos de JTP- 5 cargos de Ayudante Diplomado.

**Docentes**

**Titulares:** Carolina Farias, Mariela Rozenfeld, Martín Barrios.

**Suplentes:** Ricardo Fernández, Claudia Piquet, Julio Naranja.

**Graduados**

**Titular:** Máximo Cerdá.

**Suplente:** Daniela Ortiz.

**Estudiantes**

**Titular:** María Micaela Chirico .

**Suplentes:** Martina Villafañe.

Concursos Abiertos.

## DEPARTAMENTO DE DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL

**Cátedra:** Dibujo I-II. 2 cargos de Adjunto- 2 cargos de JTP- 1 cargo de Ayudante Diplomado. en Equipo.

**Docentes**

**Titulares:** Carolina Farias, Mariela Rozenfeld, Martín Barrios

**Suplentes:** Ricardo Fernández, Claudia Piquet, Julio Naranja

**Graduados**

**Titular:** Máximo Cerdá

**Suplente:** Daniela Ortiz

**Estudiantes**

**Titular:** Martina Villafañe

**Suplentes:** María Micaela Chirico

## DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA

**Cátedra:** Taller Básico de Cerámica III-TPP (Cerámica). 1 cargo de Titular- 1 cargo de Adjunto-1 cargo de JTP. en Equipo.

**Docentes**

**Titulares:** Camilo Garbin, Agustín Sirai, Mariel Tarela.

**Suplentes:** Patricia Ciocchini, Pablo Morgante, Pablo León.

**Graduados**

**Titular:** Juan Pablo Martín.

**Suplente:** Natalia Presutti.

**Estudiantes**

**Titular:** Camila Zambaglione.

**Suplentes:** Agustina Botazzi.

## DEPARTAMENTO DE MÚSICA

**Cátedra:** Música Popular. 1 cargo de Prof. Titular y 2 cargos de Prof. Adjunto. en equipo.

**Docentes**

**Titulares:** Emiliano Seminara, Martín Eckmeyer, Julieta Sanders.

**Suplentes:** Julio Schinca, Paula Cannova, Ana Balut.

**Graduados**

**Titular:** Pablo Toledo

**Suplente:** Joaquín Molejón

**Estudiantes**

**Titular:** Manuel Cuenca Becherini

**Suplentes:** Juan Mansilla

## **DEPARTAMENTO DE DISEÑO INDUSTRIAL**

**Cátedra:** Visión I-III. 1 cargo de Adjunto

**Docentes**

**Titulares:** Guillermo Andrade, Mariángeles Vicente, Ricardo Cortés.

**Suplentes:** Osvaldo Ferraris, Diego Velasco, Sergio Serrichio.

**Graduados**

**Titular:** Irene Basilotta.

**Suplente:** Silvia Predasi.

**Estudiantes**

**Titular:** Antonio Gustavo Fontana.

**Suplentes:** Facundo Blotta.

*-Aprobado por unanimidad.*

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.-** En consideración, los siguientes dictámenes de concurso.

Expediente 1200-9364/18-000. Concurso para el cargo de Director del Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano.

El jurado propone, por unanimidad, la designación del profesor Gustavo Mario Rádice como director del Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano, en un dictamen que dice:

*-Lee.*

*-Aprobado por unanimidad.*

Expediente 1200-1002/19-000. Cátedra Tecnología Multimedial IV, del Departamento de Diseño Multimedial. Un cargo de profesor adjunto y un cargo de jefe de trabajos prácticos.

El jurado propone, por unanimidad, la designación de la profesora María Elena Reyes, en el cargo de profesor adjunto de la cátedra Tecnología Multimedial IV, en un dictamen que dice.

*-Lee.*

*-Aprobado por unanimidad.*

El jurado propone, por unanimidad, la designación del profesor Lisandro Peralta, en el cargo de jefe de trabajos prácticos de la cátedra Tecnología Multimedial IV, en un dictamen que dice:

*-Lee.*

*-Aprobado por unanimidad.*

Cátedra Identidad, Estado y Sociedad "C", del Departamento de Estudios Históricos y Sociales. Concurso de un cargo de profesor titular.

El jurado propone, por unanimidad, la designación del profesor Martín Unzué, en el cargo de profesor titular de la cátedra Identidad Estado y Sociedad "C", del Departamento de Estudios Históricos y Sociales, en un dictamen que dice:

*-Lee.*

*-Aprobado por unanimidad.*

#### **PUNTO -4-**

#### **DECLARANDO DE INTERÉS ACADÉMICO AL DOCUMENTAL "TEORÍA LIBRE 3D", Y PUESTA EN VALOR DEL TALLER DE MAQUETAS**

**Sr. BLOTTA.-** En primer lugar, quisiera celebrar la victoria del domingo, y el fin de este gobierno de derecha que tanto daño hizo a la Facultad ya todos los estudiantes, ya que nos expulsó en gran parte de la educación pública.

También saludamos la creación de la Tecnicatura en Sonido y Grabación, que nos da la posibilidad de hacer una carrera rápida y con salida laboral, ya que sabemos hay mucha demanda de sonidistas. Además nos ayudará a complementar conocimientos de otras carreras y disciplinas de la Facultad.

Por último, también celebramos la inauguración de la Sala de Computación, que es un reclamo histórico de los estudiantes y una necesidad que teníamos para poder terminar nuestras entregas. A esto lo llevó adelante Bellas Artes por el Cambio, a través de una junta de muchas firmas el año pasado, porque entendemos que es un espacio de permanencia que nos va a permitir seguir cursando y que muchos compañeros no se vean en la obligación de dejar sus estudios por falta de herramientas digitales.

Solicito se declare de interés académico el documental sobre Teoría Libre 3D, que estamos realizando junto con Desde el Alba, SLADE, SAE, Departamento de Diseño Industrial y Departamento de Artes Audiovisuales.

Hacemos este documental para visualizar la situación de la Orquesta Escuela de Berisso, donde las políticas de estado están ausentes y es allí donde entra la universidad pública y gratuita a resolver las necesidades de ese sector de la sociedad.

Esto tiene importancia como extensión, porque trabajamos en conjunto con otras instituciones para resolver sus problemáticas desde nuestras disciplinas. Desde lo académico, por desarrollar un proyecto que nos interpele a nivel profesional. Y desde lo interdisciplinario, por lograr el desarrollo de un trabajo en conjunto con los estudiantes de otras carreras y así intercambiar conocimientos sobre nuestras disciplinas.

En cuanto las etapas del proyecto, podemos hablar de pre-producción: aquí es donde se entra en contacto con los estudiantes y docentes de Diseño Industrial, como así también con gente de la Orquesta Escuela, con el fin de desarrollar

investigaciones, reunir un equipo necesario de gente para cubrir el registro audiovisual, y plantear un guión a modo de estructura.

Producción: se realiza con estudiantes de distintos años de Artes Audiovisuales. En este sentido se hicieron jornadas, todos los lunes, durante tres horas en el Taller de Luthería. Luego se hicieron las entrevistas pertinentes en el set, al equipo que integra el SLAD y Luthería.

Luego acudimos a Berisso, donde nos dedicamos a realizar una jornada al registro total de la orquesta, y por último se realizó la entrevista al directivo Juan Carlos Herrero.

Pos-producción: este es el proceso en que nos encontramos actualmente, haciendo la edición de imagen y sonido.

Entre los fines y objetivos, intentamos visibilizar la situación de la Orquesta Escuela; difundir tanto la orquesta como el proyecto de luthería de la Facultad; difundir los alcances de la universidad pública; fortalecer las relaciones interdisciplinarias, y generar experiencias profesionales de trabajo en cada una de las carreras que nos fortalecerán a futuro.

El hecho de poder declarar a este documental de Interés Académico, nos permitirá insertarnos en festivales y concursos que nos ayuden a seguir visibilizando y difundiendo nuestra actividad.

**Sr. DECANO.-** Si hay acuerdo, se declara de interés académico el documental “Teoría Libre 3D”.

*-Aprobado por unanimidad.*

**Sr. BLOTTA.-** Otro tema del que queríamos hablar, es el de la puesta en valor del taller de maquetas, que es un espacio que tiene Diseño Industrial para poder hacer las maquetas y prototipos que nos piden durante la carrera.

A partir de un relevamiento que estuvimos haciendo y encuestas, hay muchos estudiantes que no conocían el taller porque no había una difusión. Creemos que hay algunas problemáticas que debemos poner en valor y darle una discusión institucional más abierta, por ejemplo, que haya más bandas horarias y que se democratice el espacio, porque una de las problemáticas que surgió, no solo de la carrera de Diseño Industrial sino de otras, como es Artes Audiovisuales o Plástica, es que no tienen las herramientas para poder hacer los trabajos que nos piden.

**Sr. DECANO.-** Lo que sucede es que las construcciones del edificio dependen de la Universidad, no de la Facultad. Justamente nosotros acordamos con la Universidad que se llegara lo más a fin de año posible, para no tener que alterar cosas que venían funcionando.

Estuvimos evaluando distintas posibilidades, una de las cuales era dividir el aula 2, pero instalar una pared de durlock por 20 o 25 días de clases que restan para terminar el año, es un gasto que no se justifica porque a los 20 días hay que volverlo a desmontar.

En el viejo set de cine tenemos el proyecto de hacer una sala de proyección y de concierto, pero ese es un trabajo complejo.

Nos parece que la mejor opción es trasladar momentáneamente el taller de maquetas a ese lugar que es muy grande, y cuando terminen las clases, es decir dentro de un mes, estará comenzando la construcción del espacio definitivo.

Cabe recordar que el taller de maquetas lo creamos nosotros, y al edificio donde funciona también, es decir que muy lejos estamos de desterrarlo.

**Sr. POWEL.-** Desde Cronopios venimos haciendo un balance negativo del accionar que viene teniendo el Departamento de Diseño Industrial. Se viene avanzando en distintas modificaciones de la carrera, sin ser los temas abordados correctamente por el cogobierno correspondiente, que se Consejo Departamental.

Tenemos como precedente el cambio de correlatividades de la carrera, sin aviso oficial de las reuniones a nuestro consejero departamental.

Y con respecto al cambio del Taller de maquetas, creemos que sería necesario que este debate se pueda dar en conjunto con los estudiantes de Diseño Industrial. Si bien entendemos las razones por las cuales se propone un espacio provisorio, creemos que debe darse en un marco de discusión, que hasta ahora no ha existido.

**Sr. DECANO.-** Quiero insistir en que el acuerdo que habíamos hecho hace seis años con el Bachillerato, fue público. Lo que pasa es que ni la Universidad ni el Bachillerato lo respetaron.

**Sr. POWEL.-** Creemos que hay una falla muy grande por parte del Centro de Estudiantes como gremio, que no ha sabido contener a un número bastante grande de compañeros de Diseño Industrial que se han organizado ante la situación. Pareciera ser que el Centro actúa más como representante del Departamento, que de los estudiantes.

Hay una comisión de Diseño Industrial que tiene la vocación y voluntad de discutir su orientación académica. Entendemos que esto es valorable y hay que abrirse a esos debates.

Proponemos una sesión de Consejo Departamental para que el Departamento de Diseño Industrial pueda fijar su posición y se discuta el tema como carrera, como corresponde, posiblemente con los mismos argumentos que se están esgrimiendo acá, pero creemos que es el espacio donde deben participar los distintos claustros de la carrera en particular, para luego eso ser discutido en el Consejo Directivo.

**Sr. DECANO.-** No hay ningún problema en que se haga la reunión, y pienso asistir a la misma porque pienso que hay un equívoco respecto de las discusiones de los planes de estudio.

Las discusiones de los planes de estudio tienen un período de desarrollo y de proyectos que no empiezan en una asamblea, sino en un borrador que luego se va sometiendo a diferentes instancias. Por supuesto, voy a escuchar el pedido y no tenemos ningún problema en discutirlo.

De todos modos, quiero respaldar lo actuado por la jefa de departamento, que es una compañera totalmente comprometida con su trabajo y su tarea; además militante política que apoya al gobierno popular que acaba de ganar. Y también es



mujer, a cargo de un departamento que tiene una tradición menos vinculada a las cuestiones de género.

Por otro lado, las responsabilidades de las decisiones que se toman en las estructuras, finalmente las toma el Decano; es decir que el responsable no es el jefe de departamento, sino el Decano. El jefe de departamento lo es porque en el marco de una elección democrática donde participan los cinco claustros, se hace una propuesta y lo nombra el Consejo Directivo.

De todos modos, les agradecemos la preocupación a los compañeros que se han reunido, y seguramente la jefa de departamento y yo estaremos presentes, porque no tenemos miedos ni problemas en participar de una reunión y dar explicaciones.

Puedo asegurarles que evaluamos todas las soluciones posibles, y junto con los otros jefes de departamento decidimos que era conveniente esta solución provisoria, por el poco tiempo que resta para que terminen las cursadas.

Estamos planteando una solución provisoria, porque el plan de infraestructura de la Facultad es mucho más ambicioso. Lo que pasa es que son cosas muy caras.

Además quiero recordar que los planes de Diseño no cambian desde hace más de 30 años. Nosotros pretendimos cambiarlos en 2005, y nos resultó imposible. Y fueron los cinco planes que no se modificaron, de modo que el proceso de que haya comisiones o grupos que se vayan juntando y escuchen lo que opinan las cátedras, es altamente positivo para llegar a una decisión.

Somos una gestión democrática que no le tenemos miedo al campo popular. Estamos dispuestos a escuchar todos los planteos públicamente, y si hay una propuesta mejor de la que nosotros ofrecemos, la vamos a aceptar.

Lo que sí les voy a pedir, es que me acompañen cuando vaya a reclamar más presupuesto, porque relación con la Universidad tenemos todos. Y recuerden que la Facultad no forma parte de las decisiones económicas que toma la Universidad.

Pasemos al siguiente tema, por favor.

#### **PUNTO -5-**

#### **SOLICITUD DE MODIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE ARTES AUDIOVISUALES**

**Srta. PECELIS.-** Observamos cómo a casi 4 años de políticas neoliberales del gobierno de Macri y Vidal, la situación del sistema educativo se agrava cada día más, y han dejado en claro que para este gobierno, la educación pública no es ninguna prioridad.

No solo lo vemos en el recorte presupuestario de 3000 millones de pesos que hoy rige en la Universidad, sino también en la falta de paritarias docentes, donde la gobernadora Vidal no se abre al diálogo ni permite a los docentes tener un salario correspondiente al nivel de la inflación del país.

En esta misma línea, el transporte público sigue aumentando, lo que hace que cada vez sea menos accesible. Paralelamente, el monto del boleto estudiantil no se actualiza desde hace tiempo.

Es importante mencionar que las distintas becas estudiantiles, hoy en día no están siendo otorgadas ni plenamente implementadas, como son el PROGRESAR, la PNBU y la PNBB.

Observamos cómo cada vez es más complejo mantenerse dentro de la educación pública; muchos compañeros que recibían ayuda económica de sus padres ahora deben conseguir un trabajo para mantenerse. Muchos otros pierden su trabajo como consecuencia de la crisis económica que atraviesa el país.

Frente a este contexto, nuestro principal objetivo es garantizar la permanencia de los estudiantes en la Facultad. Particularmente los estudiantes de Artes Audiovisuales nos hemos visto atacados por el accionar del poder político de Cambiemos, habiendo desfinanciado e intervenido el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, modificando el plan de fomento a la producción y reduciendo así las posibilidades de acceso al financiamiento.

Además, con la derogación de algunos artículos de la Ley de Medios, se favoreció la concentración hegemónica de los medios de comunicación. Si a esto le sumamos el embate económico vivido día a día, vemos cómo nuestro actual y futuro campo laboral es cada vez más acotado.

Cada una de estas medidas atenta no solo con la permanencia de los estudiantes en la Facultad, sino también con su futuro profesional y su fuente laboral. Es por esto que creemos necesario utilizar todas las herramientas que tengamos a disposición para garantizar que los estudiantes puedan finalizar sus estudios.

El grado de deserción más alto de la carrera se ve en el primer año con un plan de estudios que contempla 8 materias para ese mismo año, donde todas son correlativas con materias de segundo. Es decir que un estudiante de Artes Audiovisuales no puede dejar una materia de primero sin atrasarse, para hacer su segundo año completo.

Atendiendo a las necesidades planteadas por nuestros compañeros, consideramos necesario la siguiente modificación del plan de estudios: A la materia Identidad, Estado y Sociedad en Argentina y Latinoamérica de 2do año de Artes Audiovisuales, se le efectúe un cambio de correlatividad. Se elimina Producción de Textos, queda como correlativa Historia Social General.

Este cambio viene a cuenta de que los contenidos de la materia a modificar no tienen una estricta relación con la de su actual correlativa, Producción de textos. Sin embargo, la materia Historia Social General profundiza en temas que son imprescindibles para encarar el tránsito por Identidad, Estado y Sociedad en Argentina y Latinoamérica.

Una vez más reafirmamos nuestro compromiso en las aulas y con los estudiantes de nuestra Facultad. Ante el ajuste de Macri en la educación y el país, nosotros seguimos avanzando.

**Sr. DECANO.-** Me parece adecuado esta solicitud.

Lo que les propongo, es que pase a la Comisión de Enseñanza para que analice la propuesta, aunque a priori, parece una solicitud razonable.

*-Así se procederá.*



**PUNTO 6**  
**POSICIONAMIENTO PARA QUE NUNCA MÁS HAYA NEOLIBERALISMO EN**  
**ARGENTINA Y EN AMERICA LATINA**

**Srta. QUIÑONES.-** Ante la embestida neoliberal que nos toca surtir como región, con gobiernos como el de Bolsonaro en Brasil y los cuatro años de gobierno de Mauricio Macri en nuestro país, los pueblos hermanos de Latinoamérica nos levantamos firmes y decididos para gritar “nunca más neoliberalismo en América Latina”.

Un claro ejemplo fueron las masivas marchas contra el acuerdo que quería hacer el presidente ecuatoriano, Lenin Moreno, con el Fondo Monetario Internacional; miles de compatriotas se manifestaron en todo el país y se le pudo dar marcha atrás a ese acuerdo que sólo iba a empobrecer a nuestros hermanos ecuatorianos.

Por otro lado las multitudinarias manifestaciones en contra de medidas, que hace años viene tomando el presidente chileno Sebastián Piñera. El pueblo chileno despertó y hoy más que nunca sale a la calle, en cada una de las ciudades de Chile.

Su lucha no es sólo por las tarifas de los trasportes, los hermanos chilenos están cansados de que, tanto la educación como la salud, no sean vistas como derechos para los ciudadanos, sino como herramientas de mercado que deja afuera a quienes no pueden acceder a ellas. Y las familias que acuden a instituciones educativas o de salud privadas, deben endeudarse de por vida para tener ese servicio.

Por otro lado, queremos celebrar los avances que hemos tenido en las elecciones democráticas en Bolivia, donde el compañero Evo Morales fue nuevamente reelecto y se sigue profundizando un modelo de Patria Plurinacional, más justa y soberana.

También, por supuesto, celebrar la victoria de Alberto Fernández como nuevo Presidente Electo de nuestro país, y de Axel Kicilloff como gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Esto marca que los argentinos tampoco queremos que el neoliberalismo siga gobernando nuestro país, ya que no hizo más que hambrear al pueblo en estos cuatro años de gobierno del presidente Mauricio Macri y la gobernadora bonaerense María Eugenia Vidal.

Sabemos que no va ser sencillo salir de esta situación económica y social, y para ello vamos a necesitar la fuerza, el compromiso y la militancia de todos los sectores de la sociedad. Estamos convencidos que podremos construir un país donde los pilares esenciales sean el trabajo para todos los argentinos, la educación pública y la salud pública. En este proyecto de país estamos incluidos todos, los que pensamos parecido, pero también están incluidos los que piensan diferente; así construiremos una Argentina más justa para todos.

Por ello pedimos al Consejo Directivo de la Facultad que se declare a favor del posicionamiento "Nunca más neoliberalismo en América Latina", a la vez que invitamos a todos sus integrantes a que cada uno desde el lugar que nos toca ayudemos a construir una nueva Argentina, que sea la expresión de esa Patria Grande más justa y soberana que todos queremos.

*-Aprobado por unanimidad.*

**PUNTO -7-  
DECLARANDO DE INTERÉS ACADÉMICO Y CULTURAL  
AL “CICLO INTRÉPIDA”**

**Srta. OLMO SANCHA.-** Solicito al Consejo la declaración de interés académico y cultural del ciclo “Intrépida; espacio de arte feminista y disidente”.

Como bien vienen visibilizando las movilizaciones del "Ni una Menos" o el Encuentro Nacional de Mujeres en nuestro país, tanto las mujeres como las identidades disidentes se encuentran en una situación subalterna con respecto al género masculino, ya sea en trabajos privados o incluso en las tareas de la vida cotidiana al interior del hogar. Es por eso que como espacio político nos parecía importante replicar la visibilización de estas desigualdades en el campo de nuestra incumbencia, es decir, el campo artístico.

De la mano de la Ley de regulación de cupo femenino en eventos musicales en vivo, quedó en evidencia la disparidad que hay entre artistas de género masculino con respecto a otros géneros -mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries-, y la resistencia al cambio que está presente en ciertos actores de la escena.

En ese sentido, como agrupación política de la Facultad de Artes y en colaboración con el Centro Cultural Azul un Ala -debido a la necesidad de contar con un espacio físico adecuado para organizar este tipo de actividades- entendemos que la cuestión del cupo femenino en espectáculos no es una cuestión aislada, sino que es producto de decisiones políticas.

Es por eso que nos pareció fundamental brindar nuestro aporte para que esta ley se vea cristalizada en mayor número de mujeres y disidencias en los espacios de producción y muestra, tomando como protagonistas a los actores de nuestra Facultad.

En concreto, el Ciclo Intrépida es un espacio abierto a todos los artistas mujeres y disidentes -estudiantes y graduados- de la Facultad de Artes que se vean interesados en difundir sus producciones artísticas, ya sean musicales, visuales, audiovisuales o de diseño.

Su primera edición, en Julio de este año, contó con la colaboración de 7 conjuntos de diversas disciplinas artísticas.

En su segunda aparición, participaron del ciclo otras compañeras agrupadas en diferentes propuestas.

Por último, en su tercera edición, el ciclo formó parte de las actividades culturales del 34 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis y no Binaries, realizado en la ciudad de La Plata el pasado 12, 13 y 14 de octubre y recibió a una amplia cantidad de mujeres de distintas partes del país.

Entendiendo que la lucha por la transformación de la sociedad y la adquisición de derechos no son cuestiones individuales sino colectivas, y que la Facultad de Arte ha sabido estar a la vanguardia con respecto a cuestiones relacionadas al género (como ciertos protocolos de acción en situaciones de violencia o acoso), solicitamos a

este Consejo que declare de interés académico y cultural el Ciclo Intrépida, espacio de arte feminista y disidente.

**Sr. DECANO.-** Se va a votar si se declara de Interés Académico y Cultural el Ciclo “Intrépida, espacio de arte feminista y disidente”.

*-Aprobado por unanimidad.*

**PUNTO -8-**  
**SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE MATERIAS**  
**AL REGIMEN DE CURSADAS INTENSIVAS**

**Sr. POWEL.-** Solicitamos al Consejo Directivo la incorporación de las materias detalladas a continuación al Régimen de Cursadas Intensivas vigente en nuestra Facultad.

Como parte de la Universidad Pública y de la Comunidad Educativa, hemos sido objeto a lo largo de estos cuatro años de un ataque constante por parte del gobierno de Mauricio Macri, María Eugenia Vidal y la Alianza Cambiemos.

La disminución del presupuesto para infraestructura, las declaraciones públicas deslegitimado el rol de las Universidades, el ninguneo al conjunto de los trabajadores de la educación en sus paritarias, la implementación parcial y restrictiva de la Ley de Boleto Educativo Gratuito y el recorte de las becas Progresar, son solo algunos ejemplos de la voluntad de este gobierno por expulsar al estudiantado de las Universidades Públicas.

El empeoramiento de la crisis social y económica que se da como consecuencia de las políticas de ajuste implementadas por dicho gobierno, viene teniendo, además, un impacto muy fuerte en el costo de vida general, resultándoles cada vez más difícil a los estudiantes afrontar los gastos que supone sostener una carrera universitaria. Permanentemente aumenta el costo para la compra de materiales, los alquileres, el alimento y el transporte, sumado a que cada vez más compañeros se ven en la necesidad de trabajar más horas a la par de sus estudios.

En este marco celebramos la implementación de políticas como lo son las de Cursadas Complementarias, porque consideramos que contribuyen a acompañar al estudiantado evitando la deserción y acelerando nuestro tránsito por la carrera.

Desde Cronopios entendemos que es necesario apostar a fortalecer este tipo de políticas que hacen a la permanencia y el egreso en nuestra Casa de Estudios. Por eso proponemos mantener las materias que ya han formado parte de este régimen en el receso de verano 2018-2019 y el receso de invierno 2019, y además incorporar la siguiente lista de materias:

Cursadas propuestas:

Panorama histórico y social del diseño (DCV,DI)

Integración Cultural I (DCV, DI)

Integración Cultural II (DCV, DI)

Física 1 (DCV, DI)

Matemática (DI)  
 Géneros y estilos (Artes Audiovisuales)  
 Producción audiovisual 1 (Artes Audiovisuales)  
 Producción audiovisual 2 (Artes Audiovisuales)  
 Teorías del audiovisual (Artes Audiovisuales)  
 Historia del Cine y las artes audiovisuales 1 (Artes Audiovisuales)  
 Historia del Cine y las artes audiovisuales 2 (Artes Audiovisuales)  
 Análisis y Crítica (Artes Audiovisuales)  
 Historia Social General Cat. A, B y C  
 Historia del pensamiento argentino/Identidad, Estado y Sociedad en América Latina  
 Cat. A,B y C  
 Producción de Textos Cat. A y B  
 Historia de las Artes Visuales 1, 2, 3 y 4 (Artes Plásticas)  
 Arte Contemporáneo (Artes Plásticas, Historia de la Artes Visuales y Diseño  
 Multimedial)

**Sr. DECANO.-** Si hay acuerdo, lo pasamos a la Comisión de Enseñanza para que analice el pedido.

*-Así se procederá.*

**PUNTO -9-**

**EXPEDIENTES DE DESPACHO – TEMAS VARIOS**

**Sr. DECANO.-** En consideración los siguientes expedientes de Despacho – temas varios.

*-Ver asunto I del Sumario.*

*-Aprobado por unanimidad.*

Al no haber más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

*-Es la hora 12:27.*

